

Enfoques agroecológicos y otras innovaciones en favor de la sostenibilidad de la agricultura y los sistemas alimentarios – seguimiento

En virtud del PTPA del CSA para 2018-19, se solicitó al GANESAN presentar el informe sobre *Enfoques agroecológicos y otras innovaciones en favor de la sostenibilidad de la agricultura y los sistemas alimentarios* a más tardar en marzo de 2019. Esta solicitud se hizo “a fin de proporcionar tiempo suficiente a las partes interesadas del CSA para analizar y examinar los datos presentados a fin de extraer enseñanzas de aquellos enfoques innovadores que contribuyan a la seguridad alimentaria y la nutrición y a la sostenibilidad de la agricultura y los sistemas alimentarios” (PTPA del CSA para 2018-19, párrafo 63). El plan era finalizar los debates sobre políticas y aprobar las recomendaciones en materia de políticas en el CSA 46 en octubre de 2019.

La presentación del informe está prevista ahora para finales de junio de 2019, y se pide a la Mesa, tras consultar con el Grupo asesor, que tome una decisión respecto al calendario para el proceso de convergencia de las políticas. Se propone posponer las discusiones sobre políticas hasta después del CSA 46, considerando la experiencia reciente con el informe del GANESAN sobre actividad forestal que se presentó en junio de 2017 y las recomendaciones en materia de políticas que se aprobaron en octubre de 2017. Se estimó que no hubo suficiente tiempo para debatir plenamente las cuestiones durante el proceso de convergencia de las políticas, lo que llevó a la siguiente recomendación de la sesión plenaria: **“El CSA recomendó que en el futuro se dedicara más tiempo al proceso de convergencia de las políticas del CSA tras la publicación de los informes del GANESAN”** [párrafo 21 de CFS 2017/44/Informe].

También debería considerarse la cuestión de la traducción. En el momento de su publicación, el informe estará disponible en inglés y el resumen y las recomendaciones estarán disponibles en todas las lenguas. Si se solicita la traducción del informe completo en todas las lenguas antes de iniciar el proceso de convergencia de las políticas, el proceso no puede empezar antes de septiembre de 2019.

En cuanto la Mesa decida sobre el calendario del proceso de convergencia de las políticas se preparará una propuesta específica para el proceso de seguimiento. Si la decisión es posponer las discusiones de políticas hasta después del CSA 46, se preparará entonces una propuesta que se presentará al CSA 46 para su aprobación y se reservará un espacio para esta cuestión en el proyecto de PTPA para 2020-23.

Nota: ya están disponibles los recursos necesarios para la traducción del informe y para conducir el proceso de negociación (sesión de cinco días y traducción).